

EL CASTELLANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año I.

TENDILLAS, 21

TOLEDO II DE JUNIO DE 1904

SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 075 Años. 275
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 21.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PAGO ADELANTADO

A LOS OBREROS

Estamos enfermos, obreros honrados; estamos gravemente enfermos, y lo estamos todos, los de arriba, los de abajo y los de en medio; y de tal naturaleza es nuestro padecimiento que, llevándole todos encima, sólo le vemos en el vecino. La paz social ha muerto; pero nos empeñamos en creer que la mataron los demás, ó que ella sola se murió. Es triste que hayamos de pasar más tiempo juzgando á los demás que juzgándonos á nosotros mismos; que hagamos más el oficio de jueces que el papel de reos, cuando nadie hay que pueda arrojar la piedra sobre el culpable de la desorganización social, porque en ese cadáver quien más, quien menos, todos pusimos nuestras manos.

Poco á poco iremos viendo que así es; pero entretanto yo os ruego que tengáis calma, que no os precipitéis, que no seáis fáciles de oídos para dar crédito á quien os halaga. No es lo mismo lo que dicta la razón que lo que piden las pasiones, ni quiere más el que más promete, sino el que trabaja con perseverancia como la hormiga, trazando sobre la maleza de las ambiciones generales, la senda del desprendimiento y del sacrificio, para llevar al granero de la fraternidad humana la espiga de la moderación, que todos hemos perdido.

La razón, la fría razón reclama un armisticio, una suspensión de hostilidades; no lucha, sino estudio; no revolución fiera, sino ilustración y progreso; no sangre y ruinas, sino templanza y amor es lo que reclama el mundo. A este fin se encaminan estos humildes trabajos; leed y esperad.

El Estado no puede dar trabajo á todos, porque carece de recursos para ello; porque muchos no aceptarían la clase de trabajo que se les ofreciera, y porque otros le pedirían trabajo inútil y hasta perjudicial, según hemos visto en el artículo anterior. Pero además hay otras razones muy atendibles que convencen de lo mismo, y entre ellas está la de la competencia.

Toda obra costaría al Estado más cara que á las empresas particulares, porque el Estado no lograría nunca de sus obreros ese interés y ese celo por el más, que hace cumplir las labores. Si lo mismo se ha de pagar al obrero de una manera que de otra, ¿quién despertará en él los generosos afanes por multiplicar con algunas gotas más de sudor el producto de sus manos? Para eso sería necesario que el corazón del obrero sintiera algún estímulo. Si trabaja mucho como si trabaja poco, vé en el Estado un capitalista indiferente que le paga en un caso igual que en otro. Si trabaja bien ó trabaja mal, vé en el Estado un capitalista sin entrañas que ni le aplaude ni le censura, que ni le premia ni le castiga. Todo lo cual influye en el obrero creando en él la apatía que corroe no sólo el apego al trabajo, sino también el deseo de la perfección de la obra, que es la mejor fuente del progreso en las profesiones, artes y oficios.

Se dirá que el Estado puede retribuir el trabajo por cantidades de obra; pero nada importa, porque entonces queda al obrero el recurso de correr, aunque sus labores acusen á cien leguas la precipitación y el descuido: se construirán más objetos, pero serán peor hechos y se imposibilitará su salida.

Se dirá que el Estado tendría derecho á organizar sus talleres de manera que estuvieran dotados de la vigilancia é inspección convenientes. Bien está; pero aparte otras consideraciones, eso mismo corrobora lo que venimos diciendo, de que al Estado siempre le costarían las obras más caras; porque esa vigilancia é inspección le costarían el dinero, cosa que no suele acontecer con las empresas particulares en que el mismo interesado se pone al frente. Sobre esto debe pensarse que los vigilantes é inspectores del Estado se tenderían en el surco como cualquiera, por las mismas razones que quedan apuntadas. ¿Quién haría cumplir á estos capataces, encargados, sobrestantes, inspectores, etc., con sus obligaciones?

¿Se dirá que el Estado puede despedir á los empleados desidiosos, inhábiles, inmoraes, etc.? Pues ya está otra vez planteado en toda su temible desnudez el problema de la falta de trabajo. El Estado tiene que cargar con todo, bueno y malo y aun pésimo; porque ordinariamente las perturbaciones se promueven por los que á nada tienen derecho, y como el Estado no ha de ser moralista ni amigo de frenos, según quieren los modernos salvadores, sin remedio ha de ensanchar sus tragaderas y levantar el brazo para que pasen todas las tallas y tamaños, es decir, toda clase de trabajadores.

Prescindamos, sin embargo, de ese aspecto por ahora, y deduzcamos la consecuencia inmediata de lo que llevamos expuesto. Si al Estado le cuestan las obras que fabrica más que á las empresas particulares, tendría que vender más caro que éstas para evitar su ruina; pero precisamente por querer vender más caro, no vendería y su ruina sería inevitable y, con ella, la de los mismos obreros y la de todos. Los géneros del Estado serían géneros perdidos, habría que almacenarlos ó regalarlos ó arrojarlos, y con tanto tiempo y tantos sudores y tanto dinero disipados, en vez de resolver el problema de la situación apurada de los obreros, se acrecentaría su terrible gravedad en ciento por uno.

La competencia imposible en calidad y en coste cierra las puertas á la demanda; el Estado tendría que cerrar sus talleres y marchar con sus instrumentos, máquinas, material, obra hecha y con sus teorías necias, en busca de soluciones, donde no se grita ni se alardea, donde se enseña al hombre que la solución de los problemas humanos está dentro del hombre mismo, teniendo como factores principales la ilustración y la reforma de las costumbres.

Demos una pincelada más para completar la persuasión de que el Estado no puede dar trabajo á todos, con uno de esos argumentos sencillísimos que, por entrar por los ojos, como vulgarmente se dice, nos haga más mella, sobre todo porque le observemos á diario, sin salir de nuestra casa, si así lo deseamos.

Es cierto que el Estado para dar trabajo necesita establecer tributos, contribuciones con que pagarlo. Ahora bien, supongamos que en vuestra casa, obreros honrados, hay diez, veinte, cincuenta vecinos, cada uno de los cuales tiene oficio diferente; y así como para pagarlos el salario á vosotros necesitaría el Estado, al daros trabajo, imponer contribución á vuestros vecinos, así para pagar á éstos tendría que imponeros contribución á vosotros. Aquí no hay escape. Si en la nación hay cien oficios, cien profesiones, cien artes, y el Estado ha de sostenerlos, forzosamente ha de derramar, en la proporción necesaria, trescientos impuestos para trescientas atenciones, ó un impuesto que valga por trescientos.

De modo que si el zapatero y el albañil y el cerrajero y el pintor y el ingeniero etc. etcétera piden trabajo, habréis de pagar contribución para todos, así como todos tendrán que pagarla para vosotros; con lo cual, el salario que ahora, no faltando á diario, os proporciona para mal vivir, de tal manera mermaría, que no os quedara para un ruín bocado. El Estado no daría más de lo que recibiera, el Estado sería un mar con su flujo y reflujo que diera á los obreros no agua para beber, sino para devolverla al Estado, porque éste jamás conseguiría utilidades, ya que sus obras, aunque fueran buenas, no resistirían la competencia particular, á menos que se prohibiera toda clase de iniciativas y empresas privadas. ¿Hay alguien que así lo quiera?

Pues vez ahí, cómo buscando en el Estado una obligación imposible, piérdese con ello la más hermosa prenda que después de siglos logró el trabajo: la prenda de ser libre. Déjense, por tanto, los obreros de utópicas teorías, no se empeñen en pedir al Estado lo que el Estado no puede darles y esperen con calma que, poco á poco, irán aprendiendo lo que puede mejorar su suerte.

Y hasta otro día, si Dios quiere.

(Continuará.)

CABOS SUELTOS

I

*Xa veras, miño filliño,
Xa veras, cando Deus mande,
Como atoparás remedio
Pel' a cura de tuos males.*

Entre los puntos de estudio que yo propuse al Sr. Besteiro por si se decidía á contestar demostrando *apodicticamente* las enormidades que dijo de la Iglesia Católica, se halla el hecho de haber recibido una sola Institución docente eclesiástica casi todos los premios destinados á la Pedagogía en la última Exposición de París, á saber: tres grandes premios, trece medallas de oro, veintinueve de plata, catorce de bronce, con seis menciones honoríficas.

Esto dije yo en carta á El Castellano, y D. Julián vió los cielos abiertos y creyó encontrar una salida, mejor, una escapatoria para eludir el cumplimiento del deber en que está de restituir á la Iglesia la honra y fama que la ha quitado, ó retractándose, ó probando lo que dijo.

Hasta hoy ni ha hecho lo uno ni lo otro; pero ha querido desvirtuar el hecho citado por mí en comprobación de que «la producción literaria y científica exigen un ambiente de libertad que la Iglesia no puede ofrecerles, y esa es la razón de que fracasen cuantos intentos hace la Iglesia para adaptarse á las condiciones de la vida intelectual moderna», como escribía el Sr. Besteiro en *La Idea*.

Y como los premios otorgados por el Jurado internacional de la última Exposición de París á las Escuelas Cristianas, son una prueba concluyente de lo contrario, el profesor de Lógica de nuestro Instituto explica el hecho de la manera más original del mundo; resultando de su explicación que los republicanos franceses son unos bolonios, que no saben lo que traen entre manos y se dejan engañar como chinos. Verán ustedes qué explicación tan luminosa nos da el señor D. Julián.

«Pero es verdad—escribe—que me tiene el articulista por un *rapaz* tan inocente que no me haya percatado aún de que las gentes de Iglesia tienen muy buena mano para cumplir con todos los formalismos y apariencias y obtener premios y distinciones de todas las repúblicas?»

Ya se conoce que el Sr. Besteiro tiene mayor malicia de la que cabe en un rapaz; pero es la malicia inocentona de aquellos rapazos—y hablo así por seguir la metáfora del rapaz—, que pretendiendo echársela de hombre y fumar en pipa, ponen en berlina, con sus atrevimientos, á los que comenzaron á darles participación en sus empresas.

De lo dicho por D. Julián se sigue: que unos pobres *frailles* son más listos que todos los republicanos juntos, puesto que les sacaron casi todos los premios; más hábiles que todos los pedagogos europeos, de entre los cuales se eligieron los individuos del Jurado; que tanto éstos como aquéllos tienen que aprender del Sr. Besteiro y de Clarín á quien cita, para no dejarse sorprender por los formalismos de «la gente de Iglesia»; que al lado de estos dos pedagogos españoles deben callar cuantos tratan asuntos de pedagogía, puesto que, comparados con ellos, resultan niños de teta; que, en una palabra, D. Julián ha puesto al descubierto la farándula republicana francesa, por no confesar que los *frailles* saben lo que traen entre manos; ya que, si solamente había «formalismos» en lo de las Escuelas Cristianas, es muy de temer que toda la Exposición fuera un formalismo, y los premios concedidos á los expositores otras tantas comedias con que engañaron al mundo, menos á Clarín y á Besteiro.

Para que comprendan los lectores hasta qué punto ha comprometido D. Julián el buen nombre de los republicanos franceses, les diré que entre los miembros del Jurado para la adjudicación de premios á la enseñanza primaria popular, se hallaban los tan significados anticlericales M. León Bour-

geois, Presidente; M. Bouissón y M. Bayet, Director honorario de la enseñanza primaria en el Ministerio de Instrucción pública el primero, y Director efectivo de la misma enseñanza en aquel Ministerio el segundo; y un Jurado de semejante catadura otorgó á las Escuelas Cristianas, en el ramo de primera enseñanza, nada menos que un gran premio, cinco medallas de oro, nueve de plata, dos de bronce, con tres menciones honoríficas. ¿Si habría allí formalismos!

Ó el mismo D. Julián ó los redactores de *La Idea* comprendieron que la respuesta del primero á mi punto de estudio al profesor de Lógica no servía para otra cosa que para empeorar su causa; y así ponen una nota que dice: «En otro lugar de este número puede ver el lector una noticia detallada de los premios concedidos por la sección de Pedagogía en la Exposición de 1900, y formar juicio por sí mismo». Busqué con avidez el lugar á que se alude en las anteriores palabras, y quedé admirado del modo de discurrir que tienen los que combaten á la Iglesia.

Como no me duelen prendas, ni tengo otro interés en esta discusión que el interés de la verdad que yo había afirmado y se trata de negar ó al menos de oscurecer y disminuir, quiero copiar íntegro el suelto de *La Idea*, con su título y todo, que es como sigue:

„Las Escuelas Cristianas.

Para que se vea que la relación de los premios obtenidos por las Escuelas Cristianas en la última Exposición internacional de París, no tiene el significado que pretende dárles en un artículo inserto en el último número de *El Castellano* D. Ramiro Fernández, publicamos á continuación los siguientes datos tomados directamente del *Rapport des Jury international* (Paris Imprimerie Nationale-1902). Recompensas concedidas á los expositores franceses: Número de expositores, 4 634; número de recompensas, 2.561, ó sea, un 55 por 100.

Las Escuelas congregacionistas han estado representadas en la Exposición por el *Institut des Frères des Écoles chrétiennes*, por *l'Union des Frères enseignants*, que reúne todas las otras Escuelas congregacionistas de niños y por algunas Escuelas de niñas.

El Jurado acordó negar el gran premio pedido por los *Establecimientos en Francia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*; conceder una medalla de plata á los *Establecimientos en Francia de l'Union des Frères enseignants*, y un gran premio á los primeros y una medalla de oro á los segundos por sus *Establecimientos en las Colonias francesas* y en el extranjero.

Las distinciones concedidas en general á todos los expositores, fueron: Grandes premios, 43; medallas de oro, 100; de plata, 133; de bronce, 1.020; menciones honoríficas, 960.

Creemos suficientes estos datos para que el público pueda juzgar de la importancia concedida por el Jurado de la Sección de Pedagogía de la Exposición de París á las Escuelas Cristianas.»

No me atrevo á afirmar, aunque las señas son mortales, que en el suelto anterior se pretendiera involucrar la cuestión; quiero creer mejor, que el autor de tal suelto pensó de buena fe, que lo contenido en su artículo era suficiente para desvirtuar lo que de manera categórica había afirmando yo en *El Castellano*, remitiendo á los incrédulos al *Diario Oficial*. Pero debió advertir el autor que contra un documento auténtico citado por mí, no cabía más contraprueba que, ó negar que el tal *Diario* contuviera lo que yo decía, ó negarle autoridad probatoria en la cuestión de autos. Cualquiera otro camino resulta por necesidad un fiasco completo.

Admítase por un momento que el *Rapport des Jury* se halla exactamente extractado por el suetista. ¿Y qué? ¿Quién tiene más autoridad, el *Rapport* anónimo de 1902, ó la *Gaceta* (*Journal Officiel*) de 18 de Agosto de 1900, de donde proceden los datos citados por mí? ¿Ó es que ya no hacen fe los documentos oficiales y hay que atenerse á lo que se le ocurra á cualquier *rapportista*? Claro está que no se me pasa por las mentes el pensar que ni *La Idea* ni sus hombres nieguen autoridad á la *Gaceta*, francesa ó española, en materias, como la que tratamos, pertenecientes al mundo oficial; porque equivaldría tal negación á un pirronismo des-

esperante que haría imposible la humana convivencia social.

Presumo yo que el *Rapport* citado por *La Idea* será algún extracto hecho con mayor o menor competencia, con mayor ó menor fidelidad, de lo que hicieron los Jurados de la Exposición; extracto á su vez extractado por el sueltista de *La Idea* con tan mala fortuna, que nos deja en ayunas acerca del contenido del citado *Rapport*, y sin que podamos formar juicio, no ya exacto, pero ni siquiera aproximado, de los premios obtenidos por las Escuelas Cristianas.

No me gustan á mí las sendas tortuosas, ni los caminos cubiertos, sino los senderos rectos y las vías en plena luz, donde el viajero pueda poner en firme sus plantas, sin peligro de tropezones y de extravíos que le conduzcan á otro punto distinto del término de su viaje, que en nuestro caso es el conocimiento claro de la verdad; sea ésta favorable ó adversa á nuestras preocupaciones y á nuestras opiniones preconcebidas. Por lo cual expondré primero en terminos generales lo que hicieron las Escuelas Cristianas en la Exposición de 1900, y después pondré detalladamente los premios obtenidos. Si con esto no consigo que el Sr. Besteiro y *La Idea* rectifiquen, por aquello de que «un periodista no se retracta», conseguiré al menos que los lectores de buena fe sepan á qué atenerse en este punto concreto, y aprendan á juzgar de los procedimientos que seguimos en la discusión unos y otros. Advierto antes de pasar adelante, que los datos están tomados del *Diario Oficial*, y si hay quien lo dude, le indicaré la línea y la página donde pueda verlo.

Supongo además instruido al lector en la distribución de los trabajos de la Exposición citada, aunque poca instrucción ha de necesitar para entenderme.

Pues bien: los Hermanos de las Escuelas Cristianas fueron expositores en las clases siguientes y en varias secciones de estas clases, á saber: clase 1, 2, 4, 5, 6, 14, 101, 108 y 113. Las clases 1, 2, 4, 5, 6, 14 y 112 estaban en el Campo de Marte; las 101 y 108 cabe el Puente llamado Alma; la 113 en el Trocadero, y parte de la 108 en el anejo de Vincennes.

PRIMERA CLASE: *Enseñanza primaria*.—Enseñanza primaria elemental y primaria superior.—Métodos y programas de enseñanza.—Colección de cartas geográficas.—Modelos para la enseñanza de dibujo.—Cuadros para la enseñanza marítima.—Stenografía.—Herbarios de discípulos y de maestros.—Colección de libros clásicos para las diversas enseñanzas.—Trabajos de los alumnos.—Trabajos de los profesores.

SEGUNDA CLASE: *Enseñanza secundaria moderna*.—Colección de libros clásicos para la enseñanza secundaria moderna.—Orientación de la segunda enseñanza moderna hacia las carreras industriales, comerciales, agrícolas y artísticas.—Herbarios diversos.—Preparación para la Escuela central, para la Escuela de Minas, para la Escuela de Bellas Artes y para el Instituto agronómico.—Trabajos de los alumnos.—Trabajos de los maestros.

CUARTA CLASE: *Enseñanza especial artística*. I. *Música*.—Publicaciones musicales del Instituto de los Hermanos; obras religiosas, canticos para los Pensionados y para las Escuelas. II. *Artes de dibujo*.—Preparación para las carreras de Bellas Artes y de las carreras artísticas.—Trabajos de los alumnos.—Trabajos de los maestros.

QUINTA CLASE: *Enseñanza especial agrícola* (Suprimo en adelante las secciones, por no hacerme demasiado pesado).

SEXTA CLASE: *Enseñanza técnica, industrial y comercial*.

CLASE DÉCIMACUARTA: *Cartas y aparatos de Geografía y de Cosmografía*. CLASE 112: *Asistencia á los sordo-mudos*. CLASE 101: *Aprendizaje—Protección á la infancia obrera*. CLASE 108: *Instituciones para el desenvolvimiento intelectual y moral del obrero*. CLASE 113: *Colonización y enseñanza indígena*.—Palacio del Trocadero... Pabellón de las Misiones Católicas... Pabellón de la Alianza francesa... Pabellón de Madagascar... Pabellón del Canadá. CLASE 108 (en Vincennes): *Economía social*.—Pabellón de las obras católicas sociales.—Instituciones diversas que concurren al desenvolvimiento intelectual y moral de los obreros.—Conferencias de economía social.—Círculos de estudio.—Cursos profesionales.—Trabajos de taller.

Aunque más breve de lo que yo quisiera, ahí están las clases y algunas secciones de lo que expusieron las Escuelas Cristianas; fíjense los lectores, principalmente los obreros, y vean si la Iglesia puede, ó no puede—como asegura, bajo su palabra, el Sr. Besteiro—acomodarse á las exigencias de la pedagogía moderna. Y para saber si va á vanguardia ó á retaguardia de los adelantos científicos y pedagógicos, reparen que un Jurado enemigo suyo la concedió, en ese solo Instituto, tres grandes premios, trece medallas de oro,

veintiuna de plata, catorce de bronce y seis menciones honoríficas, que suman los 57 premios siguientes:

GRAND PRIX.—*Education de l'enfant.—Enseignement primaire.—Etablissements aux colonies et á l'étranger*. (Clase 1).

GRAND PRIX.—*Education professionnelle. Apprentissage.—Organisation de cours spéciaux—Protection de l'enfance ouvrière*. (Clase 101).

GRAND PRIX.—*Education sociale.—Institutions pour le développement intellectuel et moral des ouvriers.—Patronages.—Cercles.—Œuvres de jeunesse*. (Clase 108). (Volvamos al castellano).

Medaille d'Or, por la enseñanza primera en los establecimientos de Francia. (Clase 1).

Medaille d'Or, por la Escuelas de Tananarive (Madagascar). (Clase 1).

Medaille d'Or, por la obra de San Nicolás en París y sus trabajos escolares. (Clase 1).

Medaille d'Or, al Hermano Alejo, Jefe del servicio geográfico del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. (Clase 1).

Medaille d'Or,

Medaille d'Or,

Medaille d'Argent, á los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Canada (Gran Bretaña), por sus relieves geográficos. (Clase 1).

.

Si todavía el Sr. Besteiro ó *La Idea* rezungan y no están conformes, pidan por esas bocas, que dispuesto estoy á complacerles, copiando, si es menester, íntegro el *Diario Oficial*. Por mi parte parece que este cabo suelto queda bastante amarrado, para que no se le antoje ascender á sargento.

RAMIRO FERNÁNDEZ.

En nuestro número próximo, publicaremos íntegro el programa para el Certamen literario en honor de la Inmaculada.

LO QUE NO DEBE DECIRSE (1)

(CONCLUSIÓN)

Continuando nuestra tarea llamaremos la atención sobre el relativo *cuyo*, uno de los vocablos de más frecuente uso y muy comúnmente mal usado.

Su verdadero valor, según el «Diccionario Académico», es el equivalente á *de quien*, en que va naturalmente envuelto el *de* del cual, pero dando á su amplio *olor de notaría*, como dice Bello, suele hacersele sinónimo de *que*, *quien* ó *el cual*, significación que de ninguna manera le pertenece, pues le despoja del valor racional de genitivo que le es característico. Así está legítimamente empleado en frases como por ejemplo: «Apartate del amigo cuya conducta no sea laudable», esto es, la *conducta del cual*, y de ningún modo debe usarse en otras, como: «Se han dado las órdenes necesarias para remediar el mal, cuyas órdenes serán inmediatamente obedecidas.» En este caso *cuyas órdenes* está en lugar de *órdenes que ó las cuales órdenes*, y por consiguiente mal empleado.

Frases hay, no obstante, como *para cuyo fin*, *á cuyo objeto*, *con cuyo intento*, etcétera, rechazadas por Bello como contrarias al valor clásico del relativo, y que en ocasiones pueden ser defendidas, como lo son por el Sr. Benot en su erudita *Arquitectura de las lenguas*, traduciendo en ellas *cuyo* en sentido neutro.

Explicuémonos con el ejemplo siguiente: «Se ha dispuesto el relevo de esta guarnición con cuyo objeto están dadas las órdenes oportunas.» Si en esta frase la expresión *con cuyo objeto* se tradujera por *con el cual objeto*, el relativo estaría mal usado, pero atiéndase y se verá que sin violencia puede interpretarse por *con objeto de lo cual*, y en este caso nada hay que censurar.

Los corresponsales telegráficos de los rotativos, buscando la economía de hacer de dos palabras una, han puesto en moda la feísima construcción de los pronombres personales enclíticos, es decir, pospuestos á los verbos. Así lo corriente son frases tales: «El autor fué muy aplaudido y el público obligó á salir á escena.» «Se ha sabido que anoche intentó hacer descarrilar el tren.» «Por todos los interesados hácense gestiones para conseguir el éxito.»

Tales construcciones deben usarse con gran tino y rara vez resultan agradables cuando el verbo no es la primera palabra de la oración. Donosamente se burló de ellas el anónimo autor del soneto *A un perro chino* que empieza:

¡Cuan bien pelaba quien así pelote!
Y como dice mi buen amigo Múgica en

(1) Véase el núm. 14 de El Castellano.

su *Maraña del Diccionario*: «á quien sostenega que esto es bonito merece corderle las orejas y emplémente y dijente cesante de escribidor.» Benot por su parte, refiriéndose á esta cuestión, se expresa así en su antes mentada obra: «Son construcciones que revelan poco gusto. Levedad en el fondo y oquedad en la forma.»

Por de contado no alcanzan estas censuras á aquellas formas verbales que cuales el infinitivo, el gerundio y el imperativo llevan siempre y por ley gramatical los pronombres enclíticos.

De no antigua fecha tampoco son otras varias innovaciones que amenazan arraigar en el idioma. Tal es la supresión del artículo determinado en el título de algunos periódicos, como *Heraldo de Madrid*, *Diario Universal*, *Nuevo Mundo*, y tal el convertir el régimen en simple aposición callando la preposición de en frases tales *Salón Esclava*, *Compañía Guerrero*, *Licco Rius*, etc. Ciertamente el castellano es muy caprichoso en este asunto, pues mientras todos decimos *Regimiento de Toledo* y *calle de Alcalá*, nadie dice *el Acorazado de Pelayo* ni *el Vapor de León XIII*.

¿Será preciso recordar que el pronombre *consigo* no debe usarse sino refiriéndose al sujeto de la oración de tercera persona? Teniendo esto presente se evitarán frases semejantes á «Llévate *consigo* cuanto aquí tienes» ó «no tengo *consigo* lo que deseas» que aun siendo solecismos de marca, no dejan de oírse por esos mundos.

También el imperativo suele ser tropiezo de no pocos. Ya en nuestro anterior artículo censuramos por incidencia la aposición de *se* á la segunda persona del plural diciendo *sentadse*, *marchadse* por *sentados*, *marchados*, ó en todo caso, como es lícito ó por lo menos tolerado, usando el infinitivo *sentarse*, *marcharse*. Frecuente es en las formas negativas olvidar que no debe emplearse el imperativo diciendo *no corráis*, *no saltáis*. Falta á esta regla el antiguo refrán: *Ni fia ni porfia, ni entres en cofradía*, en que lo recto hubiera sido decir *ni fies ni porfies*, pero téngase en cuenta que en los refranes es muy corriente sacrificar á la fuerza del consonante, no sólo la Gramática, sino á veces hasta la claridad al concepto.

Difícil es agotar asunto tan copioso y ya es hora de terminar para no caer en el extremo de la pedantería. No concluiré, sin embargo, dejándome en el tintero una advertencia importante: la del cuidado con que debemos procurar evitar que se nos peguen ciertos resabios gramaticales en que abunda la gran prensa, siempre escrita á la ligera y con apremios del tiempo. Periódicos en que escriben plumas merecidamente citadas como modelos de corrección y estilo, se deslizan frecuentemente no sólo con los galicismos usuales de *tirar la espada*, por *esgrimir*; *presupuestar*, *debutar*, *financiero*, etc., sino con faltas más rudas cuales la del célebre *volvamos en sí!* que hace ya años hizo objeto de tantas hullas al periódico á que se le escapó tal dislate, ó lo ocurrido recientemente de estar otro de ellos, muy leído, publicando día tras día una *efemeride*, así en singular, y hablar un tercero de *gatos de Angola*, confundiendo con el vulgo de los mortales dos regiones, *Angola* y *Angora*, situadas en distintas partes del mundo.

No es seguramente empresa sencilla la de conseguir el dominio absoluto del léxico de un idioma y el de su Gramática; pero la frecuente lectura de los buenos autores la harán más asequible. Por otra parte, no se crea que la abundancia del vocabulario sea su mayor dificultad, pues sobre ciertos genios excepcionales, la generalidad hablamos con relativamente escaso número de palabras. He aquí copiado para terminar lo que á este propósito dice el Sr. Benot en su discurso de recepción en la Academia Española.

«El niño habla con muy pocos vocablos: su vocabulario oscila entre 300 y 400 términos muy usuales. Lenguas hay en que no existen tantas raíces. El libreto de una ópera italiana no pasa regularmente de 650 voces. Del gran poeta Racine se ha dicho que le bastaron 1.200 vocablos para escribir todas sus tragedias (lo que parece cuestionable). Contados con celo religioso los vocablos de la Biblia, correspondientes al Antiguo Testamento, se ha visto que eran 5.642. Un periodista elegante apenas hace uso de más, y un hombre de buena sociedad no emplea nunca tantos ni con mucho en su conversación. El orador más copioso suele no llegar á 7.000 y por exceder este número en algunos millares, se citan como portentosos de facundia y de riqueza entre todos los escritores á Cervantes y á Shakespeare, especialmente este último, cuyo vocabulario se acerca á 15.000.»

ENRIQUE GONZÁLEZ DE LOS RÍOS.

Segurilla, Junio de 1904.

Fiestas jubilaires en Nombela.

Una vez más ha probado este pueblo, con motivo del Jubileo concedido por nuestro Santo Padre Pío X, el amor que tiene á María y el celo que anima á este vecindario con cuanto á nuestra Madre celestial se relaciona.

Llenos de fervor, colmados de entusiasmo estos mis feligreses, han asistido gozosos y llenos de esperanza y fe á las fiestas Marianas, comenzadas el día del Corpus y terminadas en la Dominica infraoctava; las cuales fiestas, además de proporcionarnos las gracias concedidas con motivo del Jubileo, han servido para afianzarnos más y más á las prácticas religiosas y avivar en nuestros corazones la caridad y amor al prójimo que, además de los frutos de vida eterna, son siempre consecuencia de toda práctica cristiana.

Todos los días, en la primera Misa, se han explicado las ceremonias de este augustísimo sacrificio. A las ocho se ha celebrado Misa solemne, y por la tarde se ha dado á los niños una Plática doctrinal. El domingo se cantó el Rosario de la Aurora con la Imagen de María Inmaculada y el Santo Niño Jesús, cantándose á la vuelta solemne Misa, con exposición de Su Divina Majestad, ocupando yo la cátedra sagrada, pudiendo apenas hablar, pues la emoción embargaba mi ánimo. Por la tarde procesión de Minerva y despedida.

A todos los actos asistió con gran celo nuestro querido Alcalde D. Fabriciano Díaz, habiendo muchísima concurrencia, y distribuyéndose el día último más de 200 comuniones como fruto de esta hermosa obra.

El sábado por la noche predicó D. Pascual Lancha, que estuvo afortunado; y entre los adornos del templo, que ha estado vistosísimo, han llamado la atención los hermosos arcos de flores colocados en honor de María por la Congregación de sus amantes Hijas, que han asistido á todos los actos.

Gloria, pues, á María Inmaculada, cuyo culto se acrecienta por toda la tierra para mayor paz y alegría de los corazones cristianos pendientes de su amor y esperanzados de alcanzar la eterna victoria, mediante el cariño y la protección que nos dispensa por su soberana maternidad.

CARLOS CARRAZÓN

PÁRRUO.

MISCELÁNEA

Invento.—Dice *La République Française* que hace dos ó tres días se hicieron en Sfax pruebas muy decisivas de un nuevo Submarino, que logró sumergirse 18 metros de profundidad, evolucionando con precisión admirable y logrando una pesca fructuosa. «La invención, (copiamos textualmente) está llamada á un gran porvenir, no dejando nada que desear el funcionamiento del aparato.» De modo que se trata de un Submarino para pescar, poniéndose en contacto con la misma población submarina....

Verdaderamente, la ciencia marcha viento en popa, no dejando pasar día sin algún portentoso descubrimiento. Si el que referimos es cierto ¿cuánto provecho no ha de hacer al mundo entero?

Como dato para los flamantes abogados del pueblo, debemos consignar que este invento es debido á un Clérigo, al Abate Ravul, que maneja las ciencias físicas con la misma facilidad que el Breviario.

Los Clérigos, ya se sabe, no trabajan, ni estudian, ni hacen bien á nadie. Los que valen son los habladores de initin y los compañeros de las calabazas vacías. ¡Oh! esos inventan grandes cosas, las de sacar perros chicos ó gordos semanalmente á sus correccionarios.... «Tú que no puedes, llévame á cuestras.»

**

Otro invento.—Leemos en *Le Patriote des Pyrénées* que un español residente en Oloron ha inventado un procedimiento para obtener fotografías en colores, realizando la operación directa y sencillamente, empleando las mismas placas ordinarias que se venden ahora en el comercio, valiéndose todas las marcas sin más que someterlas á un baño especial que las hace sensibles á los colores.

Secas las placas se fotografía con ellas como con cualquiera otro papel sensible, y haciéndolas luego pasar por tres baños diferentes, cuya composición es el secreto del invento, al segundo aparecen los colores, fijándose al tercero definitivamente.

Este gran adelanto en el arte de la fotografía se debe también á un Clérigo, al señor Muñoz, Sacerdote enemigo de los adelantos modernos.

De modo que en agricultura, en encuadernaciones, en historia, en ciencias físicas y demás que iremos viendo, la ola formidable de los retrógrados está á la cabeza.

¿Cuándo nos darán los sacamuelas populares alguna cosa de provecho?

Premios.—Leemos en *El Correo de Andalucía* que el Jurado de la Exposición de Córdoba acaba de adjudicar los premios ofrecidos á los mejores trabajos presentados al certamen. El Jurado ha debido ofuscarse, porque:

El Diploma de honor y la Medalla de oro, ó sea la mayor recompensa que el Jurado podía otorgar, se ha concedido á la *Biblioteca Agraria Solariana*, colección de obritas que enseñan el medio de hacer que la tierra produzca cuatro veces más que ahora con cualquiera otra clase de procedimientos.

La Medalla de plata, ó sea la mayor distinción destinada á trabajos de encuadernación de libros, se dió á las muestras excelentes presentadas por unos talleres de Sevilla.

Parecerá que esto nada tiene de particular; pero qué dirá *La Idea* cuando sepa que los autores de esas obras son empecatados enemigos del trabajo y del progreso, obscurantistas de hábito, frailes holgazanes?

El autor de la colección de obritas de agricultura es el P. Ricaldone; los talleres de encuadernación premiados son los de los Misioneros de Don Bosco, que enseñan *gratis* toda clase de oficios á los pobres, *toda clase de oficios*.

Otro premio.—Pues en Francia también están locos.

Porque su Academia acaba de otorgar el premio Thiers destinado á recompensar trabajos históricos á otro retrógrado, mala sombra del progreso, á otro manteo, (permítanos *La Idea* la metáfora)

Al obscurantista Sicard, Párroco de Saint Médard, de París, por su obra notabilísima *El antiguo Clero de Francia*.

Esto va mal, colega perezoso, porque todas las estatuas y premios y nombramientos y distinciones, se los lleva en su soberbio avanzar la formidable ola negra, dejando para los novatos regeneradores el pedestal taurómico de cualquier *Tancredo*.

Y no es poco, porque
«A sabios de quita y pon, estatua de canto rulo.»

UNA BUENA INICIATIVA

Según decíamos en nuestro número anterior, el Ilmo. Ayuntamiento de Puebla de Montalbán ha convocado á un certamen en el que serán premiados los honrados habitantes de dicho pueblo que más sobresalgan por sus sentimientos de amor filial, su instrucción ó su laboriosidad.

Esta Empresa plausible, elevada y verdaderamente paternal, merece tener muchos imitadores; pues si la virtud debe amarse y fomentarse en todo pecho noble por solo los impulsos de la recta conciencia y la esperanza del premio en la otra vida, bueno es que su adelantamiento se estimule por todos con hermosas obras, como de la que nos ocupamos, en particular por los Ayuntamientos, verdaderos protectores y padres de los pueblos.

Damos nuestra enhorabuena á la Ilustrísima Corporación municipal de Puebla de Montalbán, especialmente á su Alcalde señor Balmaseda y Síndico Sr. Sanmiguel, y para galardón de éste y estímulo de otros Ayuntamientos, publicamos íntegro el programa del concurso citado, que á más de su indiscutible utilidad tiene para nosotros la nota simpática de ser un número más de las fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Caridad.

Ayuntamiento Constitucional de Puebla de Montalbán.—*Concursos y premios á los obreros agrícolas é industriales.*—Este Ilustrísimo Ayuntamiento, cumpliendo una misión educadora y de perfeccionamiento social, ha acordado abrir Concursos para premiar á los obreros que sean buenos y honrados hijos, instruidos ciudadanos y hábiles en operaciones agrícolas, adjudicándoles cantidades en metálico para recompensar á los premiados y que sirvan de estímulo en el porvenir á los demás obreros de esta población. Estos Concursos son un número de las brillantes fiestas que anualmente se celebran el 16 de Julio al Santísimo Cristo de la Caridad, Patrono de este pueblo, y servirán en el presente para premiar algunas de las virtudes que tienen los honrados hijos de Puebla de Montalbán. Quiere la Ilma. Corporación ser el heraldo y guía de todo movimiento social, de todo progreso, de la instrucción y educación moral é intelectual de las clases trabajadoras.

Al efecto se celebrarán tres Concursos en la forma siguiente:

Premios al amor filial.—Se concederán dos premios de veinticinco pesetas cada uno á los dos obreros del campo ó de la industria, que á juicio del Jurado, cumplan mejor los deberes filiales, de alimentar á sus padres, pobres y ancianos, albergándoles en su casa y rodeándoles de solícitos cuidados, amor y santos respetos.

El Jurado, para calificar en este Concurso, se compondrá de los Sres. Alcalde, Primer Teniente de Alcalde, Síndico, Cura Párroco, Rector del Convento de Franciscanos, Concejal D. José Sanmiguel y Juez municipal.

Premios á la instrucción.—Se concederán dos premios de diez pesetas cada uno á los dos obreros que obtengan mejor calificación en lectura, escritura y multiplicar números enteros. Podrán aspirar á este Concurso los obreros de quince á treinta y cinco años. El examen de los aspirantes se verificará el día 29 de Junio en una Escuela pública, y el Jurado lo formarán los Sres. Alcalde, Primer Teniente, Síndico, Juez municipal, Maestros señores Díez y Adrada y el Concejal D. Domingo Muncharaz.

Premios al trabajo.—Se concederán cuatro premios de diez pesetas cada uno á los cuatro obreros que demuestren ante el Jurado calificador su habilidad y destreza, dos de ellos para dirigir una yunta de mulas ó bueyes para hacer labor con el arado, y otros dos en la siega de cereales.

Este Concurso se verificará el día 28 de Junio, á las seis de la tarde, en terrenos de la Dehesa del Bosque, ante un Jurado compuesto de los Sres. Alcalde y Tenientes, Síndico y Sres. Concejales Ruiz, Cid y Tenorio.

Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al Sr. Alcalde, desde el día de hoy hasta el 20 de Junio del presente año, y los premios se repartirán en la tarde del día 16 de Julio, día del Santísimo Cristo de la Caridad, ante el Ayuntamiento en pleno y amenizado el acto por la banda de música de esta villa.

¡Obreros! Acudid muchos al Concurso, que os honra y enaltece; secundar los deseos de la Corporación, que desea ver en cada uno de vosotros un hombre honrado, virtuoso é instruido en la moral, en las ciencias y en las artes agrícolas, principal riqueza de nuestro pueblo. El día que lo consigamos, todos seréis buenos, instruidos, y nuestro pueblo será emporio de riqueza y prosperidad.

Estos son los sentimientos del Ilmo. Ayuntamiento y de vuestro Alcalde y Síndico.—*Juan Balmaseda.—Jerónimo Sanmiguel y López.*

Mayo de 1904.

Asamblea de la buena Prensa.

Al cerrar hoy la lista de Sres. Socios que han respondido á nuestro llamamiento, les dirigimos un voto de gracias, no ya sólo en nombre propio por la deferencia que se sirvieron dispensarnos, sino principalmente en representación de la noble causa á cuyo mejor éxito se dignaron prestar su cooperación.

Como el resultado de la Asamblea no se dejará esperar mucho tiempo, por sí mismos habrán de persuadirse de cuánto importa moverse y tomar parte en empresas que, como la presente, tienden de un modo directo á restar al enemigo de las ideas cristianas el influjo que llegó á ejercer en leyes y costumbres por abandono nuestro. Precisa levantarse y levantarse con bríos, sin temor ni torpes miramientos, relegando todo género de intereses secundarios para que se abra paso lo esencial, lo que más importa, que es la defensa del nombre y honor de Dios, tan mal traído y llevado por la sociedad actual, engreída en el positivismo bárbaro que construye altar á las pasiones rastreras de la materia y posterga el destino del alma á una categoría inferior al de los mismos irracionales.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de las sesiones de la Asamblea, y oportunamente les daremos noticia de sus acuerdos.

La Junta organizadora de la Asamblea, además de conseguir billetes para el ferrocarril á mitad de precio, se ha encargado de proporcionar hospedaje á todos los socios que asistan, desde 5 á 15 pesetas diarias. Lo que hacemos público para animar á que tomen parte en la Asamblea, si posible fuere, cuantos se han inscrito como socios.

SEÑORES SOCIOS

	Pesetas.
Suma anterior.	560'00
D. Miguel González Amores.	5'00
» Saturnino Fernández Mercader.	5'00
» Ricardo Ramiro.	5'00
» Gabriel Díaz Mayordomo, Profesor del Seminario.	5'00
» Cristeto Jiménez Recio, (Azafía).	5'00
» Timoteo Sánchez Rojas.	5'00
» J. Francisco Sánchez Rivera, (Gerindote).	5'00
» Antonio Luque González, Párroco.	5'00

	Pesetas.
D. Simón Corral y Villanueva, Párroco.	5'00
» Vicente Torres y Menéndez.	5'00
» Constantino Pérez, Párroco.	5'00
» Andrés Mariblanca, Presbítero.	5'00
» Constantino Ruiz Tapiador, Presbítero.	5'00
» Vicente Ruiz Tapiador, Presbítero.	5'00
» Cipriano de la Fuente, Presbítero.	5'00
» Victoriano Ferrer, Presbítero.	5'00
» Sixto Rey Moraleda, (Consuegra).	5'00
» Fidel López, Párroco.	5'00
» Daniel Rivera, Párroco.	5'00
» Saturnino de la Presa y Cabañada, Toledo.	5'00
» José Rizo y López, Canónigo Magistral de la S. I. P.	5'00
» Antonio Sánchez Morate, Médico.	5'00
» Antonio Ibor y Guardia, Catedrático del Instituto general y técnico.	5'00
» Ramiro Herrera y Córdoba, Canónigo de la S. I. P.	5'00
» José Juan y Peral, Párroco.	5'00
» Felipe Gil Ocaña, Párroco.	5'00
» Clemente Ballesteros y Bermejo, Párroco.	5'00
TOTAL.	700'00

NOTICIAS

Toledo.—D. Anastasio Rodríguez y López ha tenido la atención de ofrecernos su cargo de Procurador, con residencia en esta ciudad, calle Real, número 18.

Felicitemos al Sr. Rodríguez y le deseamos muchas prosperidades.

Oposiciones en la Catedral.—Los días 15 y 16, á las nueve y media, según el edicto de convocatoria, se verificarán los ejercicios públicos para la provisión de la plaza de Organista primero de esta Santa Iglesia Primada.

La Sociedad coral *Orfeón Toledano*, con motivo de tener que ensayar obras nuevas para cumplir compromisos fuera de esta localidad, admite socios durante todo el mes de Junio, siendo las horas de admisión de nueve á once de la noche, en su nuevo domicilio social, calle de la Ciudad, núm. 2.

Anuario Eclesiástico.—D. Lorenzo Pérez Belloso ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de esta hermosa obra, de mas de mil paginas en 4.º mayor, que contiene cuantos datos y citas puedan interesar á los Sres. Sacerdotes, á los que no dudamos en recomendar dicha obra. Se vende en Toledo, en la Imprenta de F. Serrano, Cuatro Calles, 4, al precio de 10 pesetas.

El día 13 saldrá para Sevilla el Enmo. Sr. Cardenal Sancho, acompañado del Sr. Arcediano don Enrique Reig, con objeto de asistir á la «Asamblea general de la buena Prensa».

El lunes termina la solemne Novena al Glorioso San Antonio de Padua, que con tanta solemnidad se celebra en la Iglesia de Santos Justo y Pastor.

La devoción universalmente extendida al milagroso Santo, la belleza de los Sermones, la delicadeza de la música y la profusión de luces, artísticamente dispuestas, iluminando la preciosa imagen que se levanta airosa sobre un trono de nubes, hacen que los fieles acudan gustosos todas las noches á una de las Novenas más concurridas y elegantes de Toledo.

Nuestra enhorabuena á todos los que pertenecen á tan piadosa Asociación, especialmente al señor Cura párroco, el simpático D. Clemente, nuestro querido amigo, y al Sr. Labandera, que con tan buen gusto y tanto entusiasmo contribuye al mayor esplendor de tan hermosas fiestas.

Nuestros distinguidos amigos los Excelentísimos Sres. D. José Benegas, Alcalde, y D. Vicente Cid, Presidente de la Diputación provincial, han sido honrados con la Gran Cruz de Isabel la Católica, concedida por D. Alfonso XIII como grato recuerdo de las atenciones que se le dispensaron con ocasión de su venida á esta ciudad. Los enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

La sección de alumnos que estudian pintura decorativa con el renombrado Sr. Peiró, en la Escuela de Artes Industriales de Valencia, visitó en esta ciudad al Sr. Cardenal el lunes último.

El día 9, á las cuatro de la tarde, á consecuencia de rápida enfermedad, falleció en Toledo nuestro

sentido amigo el Presbítero D. Pablo Ramírez y Rivero. Rogamos á Dios dé á su alma un descanso eterno.

Mora de Toledo.—Comisiones de los dos gremios de labradores é industriales han salido para Madrid para avistarse con el Sr. Díaz Cordovés, Diputado por este distrito, á fin de coadyuvar á las gestiones que por parte de todas las provincias se están haciendo en la Corte en contra del proyecto de ley de alcoholes, tan perjudicial para los intereses de los productores y de los pueblos.

El Duque de Alba ha teleografiado al Ayuntamiento agradeciendo, en nombre de la Emperatriz Eugenia, Condesa de Mora de Toledo, la visita que una comisión de dicha Corporación pensaba hacer á la egregia señora. Dice el Sr. Duque que la Emperatriz no puede recibir á tantas respetabilísimas personas y entidades (como desean visitarla, dada la edad avanzada de la dama y el poco tiempo que ha de pasar en la Villa y Corte).

Guadamur.—Ha resultado solemnisima la Peregrinación llegada de Polán el último domingo de Mayo con motivo del Año jubilar de la Inmaculada, de la cual traían una preciosa imagen. De este pueblo salieron á recibirlos con otra imagen de la Purísima, y todos juntos, en imponente manifestación de religioso entusiasmo, marcharon al Santuario de Nuestra Señora de la Natividad, donde el Párroco de Polán dirigió á los fieles una tiernísima y conmovedora proclama. Amenizó el acto la banda municipal y asistieron las Autoridades, con gran beneplácito de ambos vecindarios, quedando éstos estrechados con este acto por un lazo más de simpatía.

Yébenes.—Se ha celebrado con grandísima solemnidad la Procesión del Corpus, siendo llevado el Santísimo en la carroza de la Hermandad Sacramental, y acompañando las Hermandades todas con sus estandartes. Servía de escolta el batallón infantil, formado en columna de honor. Al llegar la Custodia frente á la casa del Médico D. Gregorio de León, dos hijos de éste, Tomás é Ignacio, de seis y ocho años, respectivamente, la recibieron á los acordes de la Marcha Real, tocada á cuatro manos, y después, los mismos, acompañados del Farmacéutico D. Gregorio Rojo, cantaron admirablemente el Motete *Cantate Dominum*, traido expreso para este acto, que ha resultado majestuoso é imponente.

Por la tarde tuvo lugar una gran fiesta en la Plaza de Toros, evolucionando con mucho lucimiento el Batallón infantil, que terminó por el simulacro de jurar la bandera; en cuyo acto, el Párroco D. Lorenzo Molero pronunció un discurso, que fué un ferviente himno de amor á España, haciendo ver, en períodos arrebatadores, lo que significa la bandera y cómo debe marchar unida á la Cruz y llevada con fe, para llegar á la victoria, terminando con vivas á España católica y al soldado español, siendo contestados con atronadores vivas que á muchos arrancaron lágrimas.

Nuestra enhorabuena al Teniente de Infantería D. Claudio Jiménez, por haber formado é instruido el Batallón, al Párroco, al Alcalde D. Natalio Rojo, Hermandades y demás que han contribuido á estas hermosas y solemnes fiestas y las continúan durante la octava.

Turleque.—D. Tomás R. Fernández Peño, celebró por primera vez, con gran solemnidad, el Santo Sacrificio de la Misa en esta localidad el día 5. Fué predicador y padrino D. Miguel Torija, acompañado del Párroco D. Julián Chiquito y D. Mónico del Campo, como vestuarios.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 12 y 13, Padres Jesuitas; 14 y 15, Colegio de Doncellas; 16 y 17, Santo Tomás; 18 y 19, Gaitanas.

Parroquia de San Marcos.—Continúa la Novena anunciada, predicando, el día 13, el Sr. Marqués; el 14, Sr. Pastor; el 15, D. Juan Carrillo; el 16, P. Goñi; el 17, P. Arjona; el 18, Sr. Rizo; y el 19, Sr. Aparicio.

Día 12, fiesta á la Inmaculada á las diez, predicando el Sr. Borondo.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—Día 12, Procesión con la Imagen de San Antonio, á las seis de la tarde.

Día 13, función principal al mismo Santo, á las diez, en la que será orador el Sr. Sánchez-Valdepeñas.

Parroquia de Santiago.—Continúa todos los días, á las siete y media, el ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús, á continuación de la Misa, en la que se rezará el Santo Rosario.

Convento de San Antonio.—Continúa la Novena al Santo titular; el día 13 á las diez función solemne, con sermón á cargo de un Padre Carmelita.

TOLEDO

IMPRESA VIUDA é HIJOS DE J. RODRÍGUEZ.

Droguería y Perfumería
DEL
SUCESOR DE GARCÍA FRUTOS

GRAN SURTIDO
EN
DROGRAS DE TODAS CLASES
COLORES Y BARNICES
ESPECIALIDAD
EN
JABONES, ESENCIAS Y POLVOS
PARA
TOCADOR

¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

COMERCIO, 32 Y 34.-TOLEDO

OPOSICIONES A NOTARIAS

CUESTIONARIO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES. arreglado á las oposiciones del Cuerpo de Aspirantes á Notarios, por D. Baldomero Campos y González, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Se vende al precio de TRES PESETAS en la Librería de la Viuda é hijos de J. Peláez, Comercio, 55, Toledo.

Contra la "Tos Ferina"

usad el Jarabe antiferino de

Sánchez-Cabezudo.

La experiencia ha demostrado la bondad de este medicamento, como lo prueban los muchos certificados que obran en poder del autor, y que varios de ellos hacen referencia á curaciones efectuadas en hijos de los Facultativos certificantes.

Este JARABE, á más de su eficacia contra la «TOS FERINA», cura ó mitiga, al menos, toda clase de TOSSES y CATARROS, careciendo de calmantes que alteran y perjudican la salud.

VENTA: En todas las Farmacias, y en la del autor

Plaza de la Magdalena, 3.

Novena de SAN ILDEFONSO
ARZOBISPO DE TOLEDO

Original del Párroco de Santiago de Guadalupe; se vende en casa del autor á REAL el ejemplar y á 15 pesetas el 100.

TALLER
DE
RESTAURACIÓN Y ENCARNACIÓN

DE
Imágenes de Madera.

BARRIO NUEVO, 17.-TOLEDO

ESCALA MUSICAL

demostrativa del plan usual de claves y colocación de notas para cualquiera voz ó instrumento, dispuesta en forma sinóptica por

D. C. G. B. y C.
Presbítero,

en cuyo domicilio, HOSPITAL DE SAN JUAN BAUTISTA, extramuros de Toledo, véndese á 25 céntimos de peseta.

Colegio SAN ILDEFONSO

DIRIGIDO POR

HH. Maristas de la Enseñanza

Calle del Lócum, núm. 16.—TOLEDO

COLEGIO DE MARIA CRISTINA

PARA

HUÉRFANOS DE LA INFANTERÍA

El día 15 del próximo Junio se verificará Concurso para la adjudicación de las prendas de uniforme exterior de los huérfanos de este Centro que obtengan plaza en las Academias Militares y cuyos gastos sean por la Asociación del mismo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Oficina Mayoría y á disposición de los concursantes, desde las nueve hasta las trece horas de los días laborables.

Toledo 27 de Mayo de 1904.—El Comandante Mayor, *Alfredo de Malibrán*.—Rubricado. Visto bueno.—El Coronel Director, *F. Ortiz*.—Rubricado.

PLATA MENESES

OBJETOS DE METAL BLANCO

PARA

IGLESIAS Y ORATORIOS

Sebastián Díaz-Marta

Comercio, 10.—TOLEDO

Esta casa tiene siempre en existencia lo más corriente, como custodias, cálices, lámparas, incensarios, candeleros, crucifijos, copones, sacras, vinajeras, etc., etc.

Se hacen encargos de cuanto concierne con dicho artículo, que no haya en el momento.

La calidad y precios son con arreglo al catálogo de MENESES

Las ventas se hacen al contado ó á plazos mensuales con el aumento de un 5 por 100.

Cualquier pedido se mandará como indiquen, ó de no indicarlo como esta casa crea más conveniente.

Se compra plata vieja, y se cambia por objetos de plata MENESES

Miguel Gálvez

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

CRISTO DE LA LUZ, 22.

TOLEDO

TOLEDO

Reparación, Planchado y Restauración de cuadros al óleo sobre lienzo.

TOLEDO

BARRIO NUEVO, 17

BARRIO NUEVO, 17

"El Castellano"

Se admiten suscripciones para este periódico, que se publicará todas las semanas, al precio de 0'75 pesetas trimestre, encontrándose también de venta en el Centro de periódicos de

Marcelina Silla.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES

DE

D. Pedro López y Calvo.

¡ÚNICO EN SU CLASE! ¡PRECIOS ECONÓMICOS!

En estos talleres, cuya fundación se remonta al siglo XVII, se construyen y reparan toda clase de coches, contando con todos los adelantos modernos correspondientes al ramo.

Talleres: Corral de Don Diego, núm. 5.

(PALACIO DE D. ENRIQUE DE TRASTAMARA)

"EL SILOGISMO"

SUS
ELEMENTOS Y APLICACIÓN
BREVES EXPOSICIONES
DE LA
FORMA SILOGÍSTICA

POR EL PRESBITERO

DON RUFINO CARABALLO

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SAN ILDEFONSO, DE TOLEDO

Esta obrita, de evidente utilidad, lo es principalmente para los jóvenes que se dedican á la carrera eclesiástica, y para quienes necesiten actuar en algún ejercicio según el método llamado escolástico.

Se vende en el Seminario de esta ciudad al precio de 0'75 pesetas ejemplar.

De los más acreditados de España es el taller de imágenes de escultura religiosa en madera coloridas de

Ureña y Carbonell

Colón, 14.—VALENCIA

muy conocidos por sus obras en Toledo y pueblos de la provincia, como son: Polán, Puente del Arzobispo, Boróx, Gálvez, Mocejón, Puebla de Don Fadrique, Olías, Maqueda, Val de Santo Domingo, Mazarambroz, etc., distinguiéndose estas imágenes por el sentimiento religioso que inspiran.

Se construyen en madera, talla y dorado, templos, altares, andas, frontales, camillas, urnas para monumentos y todo lo perteneciente al culto religioso, facilitándose fotografías, dibujos y notas de precios.



GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
COCHES

DESPACHO CENTRAL:
Plata, 28, y Ropería, 4.
Teléfono, 54.

COCHERAS:
San Salvador, 4.
Teléfono 143.

El que quiera asegurar á poca costa el porvenir de sus hijos, que se ven con D. PEDRO CÁNOVAS Y UORCA, Representante de la Previsora Paternal, Pozo Amargo, núm. 37.

También se hacen seguros sobre la vida ó contra incendios en la Sociedad La Urbana.